

INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2005.

Señores
Accionistas de la Cia. SERVANRENT S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad de lo que dispone la Ley de compañías, relativo a la función de comisario, informo lo siguiente:

- 1) He revisado la contabilidad, observando que se lleva adecuadamente y todas las operaciones están debidamente sustentadas.
- 2) El sistema de control interno es confiable y se ajusta a las necesidades de la práctica contable, para un buen funcionamiento de las actividades administrativas y financieras.
- 3) Debo manifestar que en mi calidad de comisario para cumplir con mis funciones, tuve la colaboración de los administradores de la empresa.
- 4) Los libros de actas de Junta General de Accionistas, así como los comprobantes y sistemas de contabilidad se los lleva de acuerdo con las disposiciones legales.
- 5) Los Estados Financieros de la compañía sus saldos de las cuentas registradas en libros contables y los balances son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.



HENRY CASTRO M
COMISARIO

